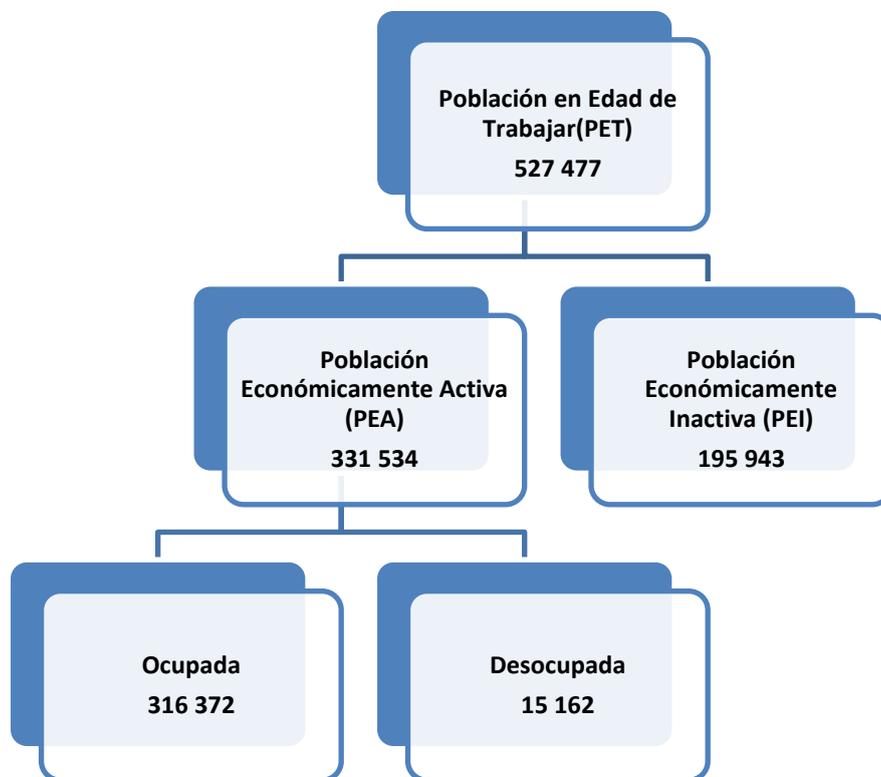




**FICHA DE INFORMACIÓN**

**LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL DE LA REGIÓN  
AREQUIPA, 2018**

**GRÁFICO N° 01**  
**REGIÓN AREQUIPA: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) DE MUJERES SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2018**



**Fuente:** INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2018.  
**Elaboración:** GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa

En la determinación de la población en edad de trabajar, cada país fija un límite de edad tomando en cuenta su legislación, el acceso a la educación, y las costumbres nacionales. En el caso del Perú, la edad límite se ha fijado en los 14 años<sup>1</sup>, lo cual significa que todas las personas que tienen 14 y más años conforman la Población en Edad de Trabajar (PET).

La Población en Edad de Trabajar se encuentra conformada por la población que ya participa en el mercado de trabajo, sea trabajando (ocupados) o buscando activamente un empleo (desocupados) o manteniendo la condición de inactividad (amas de casa, jubilados, estudiantes, entre otros).

El estatus laboral de la población en cada uno de estos tres estados puede cambiar permanentemente. Así, las transiciones pueden ocurrir entre el empleo y desempleo como también entre el empleo y la inactividad, y otro tipo de transiciones que se pueden observar.

En el 2018, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, la Población en Edad de Trabajar (PET) femenina ascendió a 527 mil 477 mujeres, de las cuales 331 mil 534 pertenecieron a la Población Económicamente Activa (PEA). El grupo restante de la PET, es decir la Población Económicamente Inactiva (PEI), abarcó un total de 195 mil 943 mujeres. **Ver Gráfico N° 0.1.**

<sup>1</sup> ley N° 27337 "Código de los niños y adolescentes". Art. 51°.

| CUADRO Nº 01<br>REGIÓN AREQUIPA: MUJERES EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD E INDICADORES<br>LABORALES, 2013- 2018 |                |                |                |                |                |                |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Condiciones de actividad e indicadores<br>laborales   | 2013           | 2014           | 2015           | 2016           | 2017           | 2018           |
| <b>Condición de actividad</b>   |                |                |                |                |                |                |
| <b>Población en Edad de Trabajar (PET)</b>  | <b>489 791</b> | <b>497 436</b> | <b>505 013</b> | <b>512 522</b> | <b>520 010</b> | <b>527 477</b> |
| <b>Población Económicamente Activa (PEA)</b>  | <b>316 301</b> | <b>313 771</b> | <b>310 776</b> | <b>306 749</b> | <b>312 496</b> | <b>331 534</b> |
| PEA ocupada   | 296 712        | 299 255        | 298 786        | 293 920        | 296 920        | 316 372        |
| PEA desocupada F/   | 19 589         | 14 515         | 11 990         | 12 829         | 15 576         | 15 162         |
| <b>Población Económicamente Inactiva (PEI)</b>  | <b>173 490</b> | <b>183 665</b> | <b>194 264</b> | <b>205 773</b> | <b>207 514</b> | <b>195 943</b> |
| <b>Indicadores laborales</b>  |                |                |                |                |                |                |
| Tasa de actividad (PEA/PET)   | <b>64,6</b>    | <b>63,1</b>    | <b>61,5</b>    | <b>59,9</b>    | <b>60,1</b>    | <b>62,9</b>    |
| Ratio Empleo/población (PEA ocupada/PET)  | 60,6           | 60,2           | 59,2           | 57,3           | 57,1           | 60,0           |
| Tasa de desempleo (PEA desocupada/PEA)  | <b>6,2</b>     | <b>4,6</b>     | <b>3,9</b>     | <b>4,2</b>     | <b>5,0</b>     | <b>4,6</b>     |

F/ Cita Referencial para mujer en PEA desocupada 2013-2016 -2017 y Tasa de Desempleo 2013- 2016-2017.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012 - 2018.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

En el Cuadro Nº1 se puede apreciar la evolución de las condiciones de actividad y de los principales indicadores laborales de las mujeres en edad de trabajar. Para el primer caso vemos que hubo un crecimiento sostenido de la población total de mujeres de 14 a más años, pasando de 489 mil 791 en el 2013 a 272 mil 477 en el 2018, esto corresponde al crecimiento demográfico de nuestra región en los últimos 6 años. **La PEA de las mujeres**, muestra un incremento de 4,5% en el periodo 2013 – 2018. Ya sea trabajando (ocupadas) o buscando trabajo (desocupadas). Sin embargo, si hacemos una comparación entre hombres y mujeres tenemos:

**Tasa de actividad (PEA/PET)\*100 para las mujeres: 62,9%**

**Tasa de actividad para los hombres: 78,1%**

Lo cual muestra que aún existe una brecha de 15,2% en la inserción laboral por sexos.

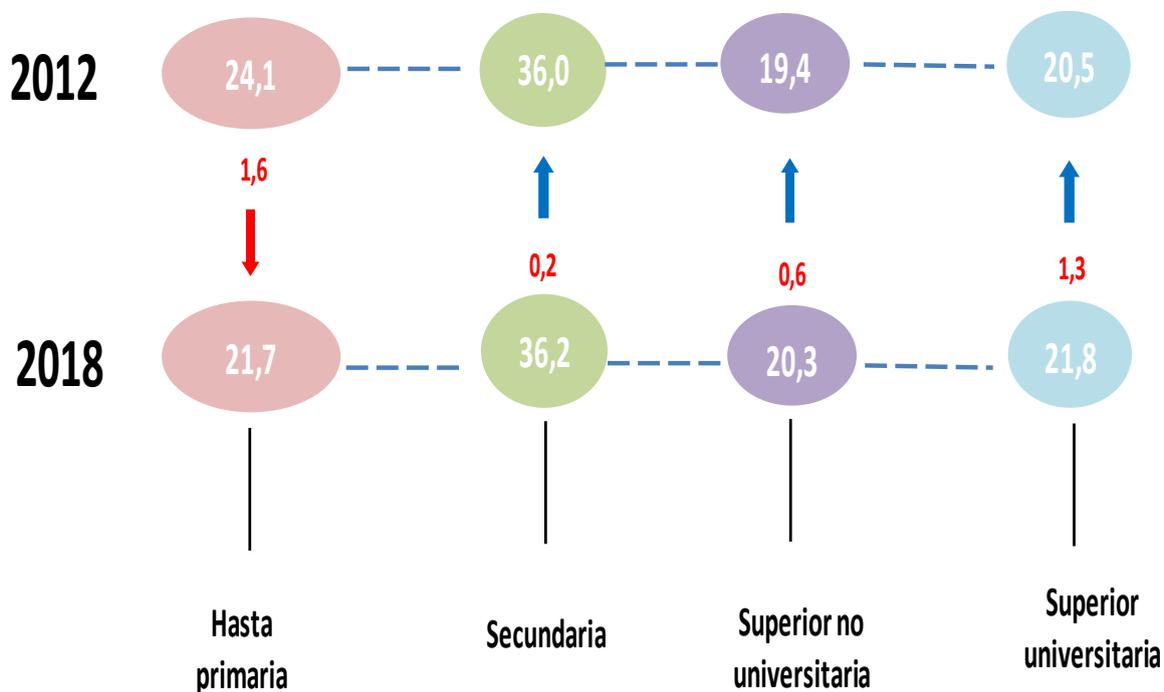
De otro lado haciendo una comparación de la tasa de desempleo entre hombres y mujeres se tiene:

**Tasa de desempleo (PEA desocupada / PEA total)\*100 para las mujeres: 4,6%**

**Tasa de desempleo para los hombres: 3,2%**

La tasa de desempleo en la mujer es 4,6%, lo cual muestra que son ellas las que tienen una mayor dificultad al momento de encontrar un trabajo en comparación con los hombres. Sin embargo, este indicador ha venido reduciéndose durante los años 2013 - 2018.

**GRÁFICO N° 02**  
**REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA FEMENINA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2012-2018**



**Nota:** La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

**Fuente:** INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre condición de Vida y Pobreza (ENAHO), 2012-2018

**Elaboración:** GRTRE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa

Para el 2018 tal como se aprecia en el **Gráfico N° 02**, las mujeres trabajadoras en la región Arequipa alcanzaron hasta el nivel educativo secundaria (36,2%); seguido por aquellas que lograron hasta el nivel educativo superior universitaria (21,8%), donde en similar proporción culminaron estudios no universitarios (20,3), y, el 21,7% de las mujeres ocupadas cuentan con estudios hasta primaria.

Respecto al 2009, las mujeres trabajadoras que contaban con educación superior fueron las que ganaron más participación en la PEA ocupada, siendo mayor en aquellos que contaban con un nivel educativo superior universitaria (1,3 p.p.), seguido por los de educación superior no universitaria (0,6 p.p.) y de similar forma aumentaron las mujeres con nivel educativo secundaria (0,2 p.p.). De manera contraria, disminuyó la proporción de mujeres con educación hasta primaria (1,6 p.p.).

**CUADRO N° 02**  
**REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SEXO, 2018**

| Rama de actividad económica | Total          |             | Sexo           |             |                |             |
|-----------------------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
|                             |                |             | Hombre         |             | Mujer          |             |
|                             | Abs.           | %           | Abs.           | %           | Abs.           | %           |
| Total                       | 701 369        | 100,0       | 384 997        | 100,0       | 316 372        | 100,0       |
| Extractiva 1/               | 139 391        | 19,9        | 91 915         | 23,9        | 47 475         | 15,0        |
| Industria                   | 70 231         | 10,0        | 39 050         | 10,1        | 31 181         | 9,9         |
| Construcción F/             | 53 634         | 7,7         | 51 327         | 13,3        | 2 307          | 0,7         |
| Comercio                    | 139 778        | 19,9        | 50 728         | 13,2        | 89 051         | 28,2        |
| <b>Servicios 2/</b>         | <b>298 335</b> | <b>42,5</b> | <b>151 977</b> | <b>39,5</b> | <b>146 358</b> | <b>46,3</b> |

**Nota:** Clasificación de ramas de actividad económica basada en el CIIU Rev.4.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

F/ Cifra referencial para mujer

1/Incluye a agricultura, ganadería, pesca y minería.

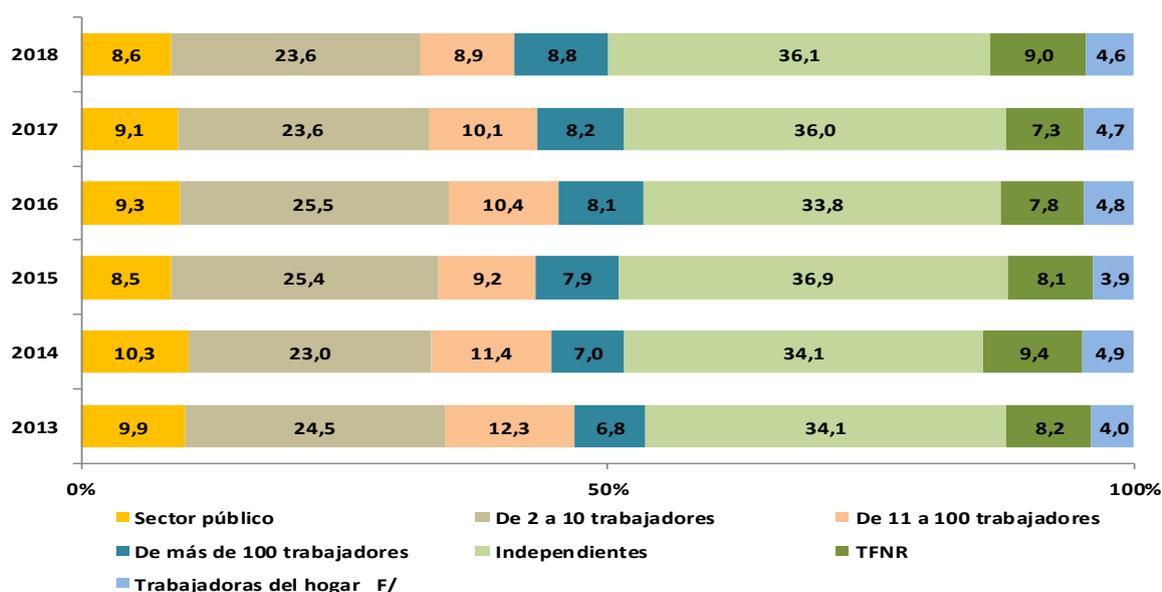
2/Incluye a servicios personales, no personales y hogares.

**Fuente:** INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2018.

**Elaboración:** GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

De acuerdo a un orden de importancia, gran parte de la población se encuentra trabajando en las ramas de servicio y comercio. Sin embargo, el orden de importancia en la inserción en el mercado de trabajo entre la población femenina y masculina es diferente. Así, en el año 2018, mientras la presencia de la PEA ocupada femenina se concentró principalmente en las ramas servicios y comercio, en la PEA ocupada masculina su mayor participación se registró en la rama servicios y extractiva, y, finalmente una participación pareja en la rama industria.

**GRÁFICO N° 03**  
**REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA FEMENINA POR ESTRUCTURA DE MERCADO, 2018**



**Nota:** En el gráfico no se incluye No especificado.

F/ Cita referencial para trabajadoras del hogar (2013 a 2017).

**Fuente:** INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2018.

**Elaboración:** GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

El empleo femenino según estructura de mercado presentó una leve reestructuración durante el periodo 2013-2018. Así, la participación femenina en el sector público y en la empresa de 11 a 100 trabajadores se fue reduciendo paulatinamente durante los últimos seis años. Contrariamente, las mujeres incrementaron su participación como trabajadora familiar no remunerada, trabajadoras del hogar y en la empresa de más de 100 trabajadores. Su concentración como trabajadora independiente se mantuvo casi invariable durante este periodo. **Ver Gráfico N° 0.3.**

**CUADRO N° 03**  
**REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN SEXO, 2018**

| Categoría ocupacional   | Total          |             | Sexo           |             |                |             |
|-------------------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
|                         |                |             | Hombre         |             | Mujer          |             |
|                         | Abs.           | %           | Abs.           | %           | Abs.           | %           |
| Total                   | 701 369        | 100,0       | 384 997        | 100,0       | 316 372        | 100,0       |
| Empleador F/            | 19 792         | 2,8         | 14 197         | 3,7         | 5 596          | 1,8         |
| Asalariado privado      | <b>331 918</b> | <b>47,3</b> | 205 494        | 53,4        | 126 424        | 40,0        |
| Asalariado publico      | 59 043         | 8,4         | 31 958         | 8,3         | 27 081         | 8,6         |
| Independiente           | <b>231 258</b> | <b>33,0</b> | <b>116 965</b> | <b>30,4</b> | <b>114 294</b> | <b>36,1</b> |
| TFNR                    | 43 896         | 6,3         | 15 562         | 4,0         | 28 334         | 9,0         |
| Trabajador del hogar F/ | 15 462         | 2,2         | 821            | 0,2         | 14 641         | 4,6         |

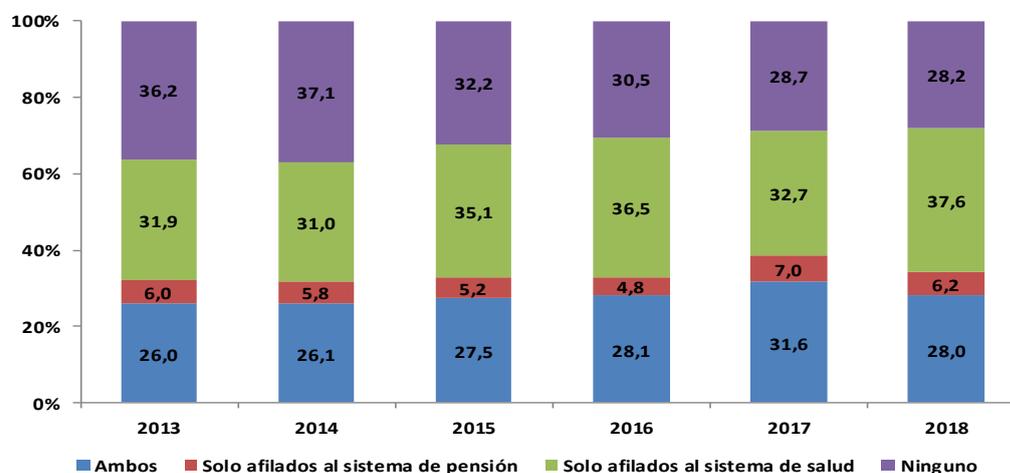
F/ Cita referencial para empleador (mujer) y trabajadora del hogar (hombre y mujer).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2018.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

En el año 2018, los asalariados privados y los trabajadores independientes fueron las categorías ocupacionales que concentraron la mayor parte de los trabajadores en el mercado de trabajo, siguiendo ese orden. Mientras que en la población masculina, se replicaba este orden de participación en el mercado de trabajo, en la población femenina, se concentraron en primer lugar como asalariadas privadas y en segundo lugar como independientes. Sin embargo, la población femenina tiene también una importante presencia en la categoría ocupacional como trabajadora familiar no remunerada (TFNR). **Ver Cuadro N° 0.3.**

**GRÁFICO N° 04**  
**REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA FEMENINA SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONAL, 2013-2018**



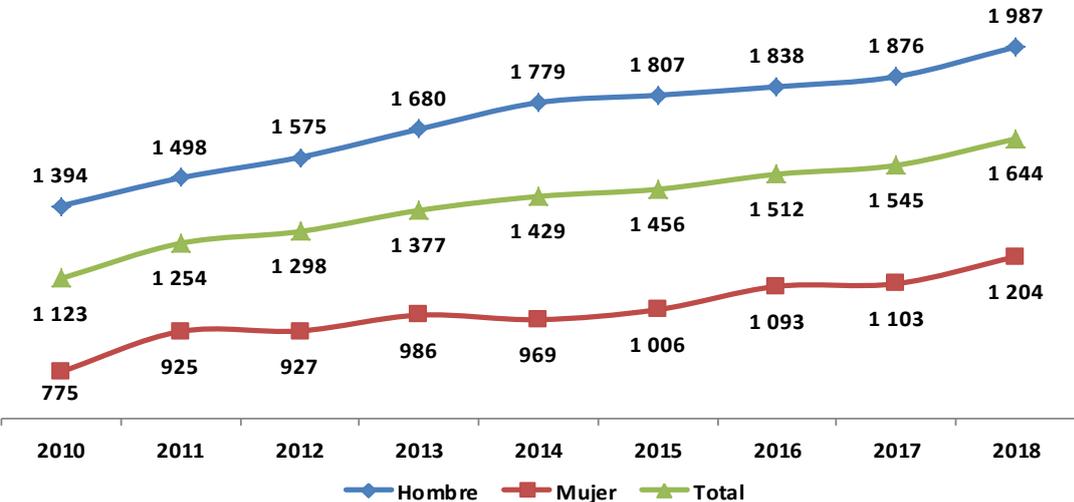
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), 2018 Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Conocer el grado de seguridad y previsión social de los trabajadores es de suma relevancia, pues de cierta manera indica las condiciones de precariedad que pueden sufrir los trabajadores al no poder acceder a una atención médica ante accidentes o contar con un fondo monetario al final de su vida como trabajador.

Para el 2018, del total de mujeres trabajadoras, el 71,8% contó con alguno de estos beneficios de protección social (el 28,0% accedió a ambos beneficios sociales, el 37,6% contó solo con seguro de salud, y el 6,2% restante solo estuvo afiliado a un sistema de pensiones, como se puede ver en el **Gráfico N° 0.4**). Al analizar de manera individual los programas de protección social, se tiene que del total de mujeres ocupadas el 65,6% tenía algún seguro de salud, mientras que solo el 34,2 % aportó a un sistema de pensión.

**GRÁFICO N° 05**  
**REGIÓN AREQUIPA: INGRESO PROMEDIOS MENSUAL SEGÚN SEXO, 2010-2018**

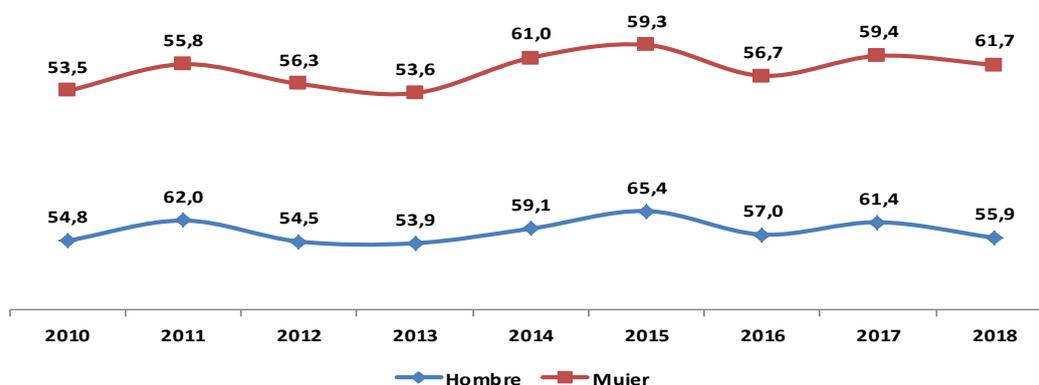


Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010 - 2018.  
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Para la mayoría de la gente, el ingreso es uno de los principales determinantes del bienestar económico del hogar. Estos ingresos pueden obtenerse en términos monetarios como en especie, los cuales son destinados al consumo corriente de la familia. Asimismo, estos ingresos también pueden ser destinados al ahorro destinados a un futuro consumo.

**En el periodo 2010-2018**, los ingresos promedio de los trabajadores mostraron un crecimiento continuo, especialmente en los ingresos de los varones. Así, el ingreso promedio mensual para la población ocupada masculina pasó de ser de 1 394 soles en el 2010 a 1 987 soles en el 2018. En el caso de la población ocupada femenina, los ingresos promedios en el año 2010 fueron en promedio 775 soles y en el año 2018 de 1 204 soles. Para este mismo año la diferencia salarial de género es de 783 soles lo que significaba que las mujeres ganan 39,4% menos que los hombres. **Ver Gráfico N° 05.**

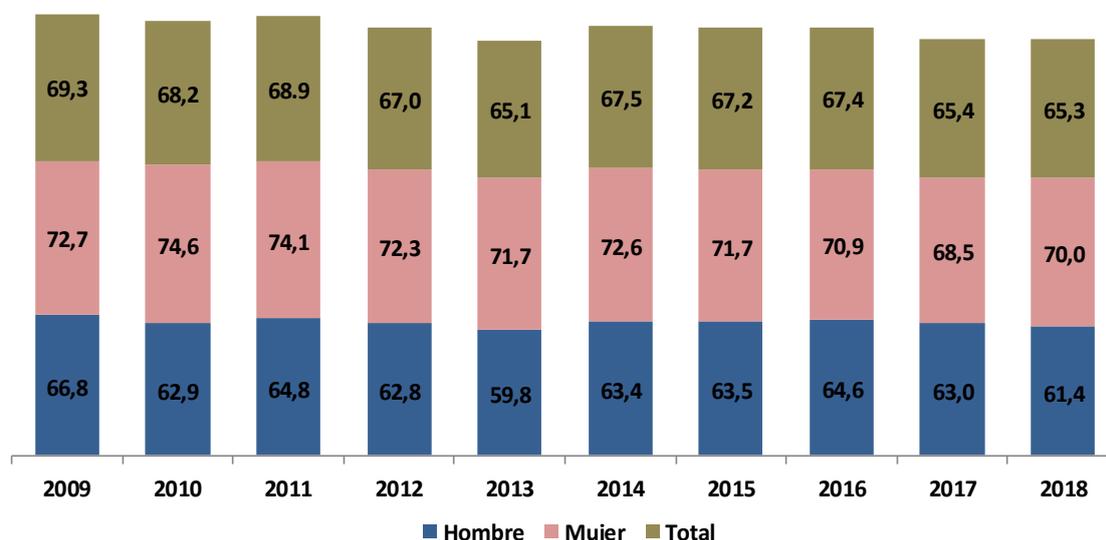
**GRÁFICO N° 06**  
**REGIÓN AREQUIPA: TASA DE INADECUACIÓN POR SEXO 2010-2018**



**Nota:** Se considera a la PEA ocupada con educación superior universitaria y superior no universitaria culminada. Se excluye a los ocupados de las fuerzas armadas y policiales.  
**Fuente:** INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018.  
**Elaboración:** GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Al analizar el caso específico de las mujeres trabajadoras profesionales que culminaron la educación superior, tanto universitaria como no universitaria, se puede observar en el **Gráfico N° 0.6** que al 2018, el 61,7% se encontró inadecuadamente ocupada; es decir, existió un desencuentro entre el nivel educativo con que contaban y la ocupación en la cual se desempeñaban. Entre los años 2010 y 2018, la tasa de inadecuación se ha mantenido en promedio alrededor del 57,5% para el caso de las mujeres, en tanto que, para el mismo periodo, la de los hombres se situó en 58,2% en promedio.

**GRÁFICO N° 07**  
**REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA CON EMPLEO INFORMAL, SEGÚN SEXO, 2009-2018**



**Fuente:** INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2009-2018.  
**Elaboración:** GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Entre los años 2009 y 2018, en promedio, el 71,9% del total de la PEA ocupada femenina laboró en un empleo informal, en tanto, el 28,1% laboró en un empleo formal para el mismo periodo. En estos último diez años, como se puede apreciar en el **Gráfico N° 07**, se ha logrado reducir la tasa de empleo informal de la mujer en 2,7 p.p., al pasar de 72,7% en el 2009 a 70,0% en el 2018, mientras que en los hombres es menor en 5,4 pp., en el mismo periodo.